



Poder Judicial



21-19632358-6

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 141/25.-

SANTA FE, 08 de abril de 2025.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Pública N° 4/25** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la **“Adquisición de resmas de papel para el Poder Judicial de Santa Fe”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 78, se verifica la presentación de (4) ofertas, las cuales las firmas TIO TOM SA, SANTA FE IMPRESOS SA y SAN JUAN IMPRESOS SA han dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose las firmas inscriptas en el Registro de Proveedores de la Provincia. La firma TEXELL no presenta documento de garantía según lo previsto en el artículo 19 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares;

Que, a fs. 205/206 la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 283.864.545,10 (pesos doscientos ochenta y tres millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos cuarenta y cinco con diez centavos);

Que, la Prosecretaría y la Contaduría Judicial, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Pública N° 4/25**, por la suma de **\$ 283.864.545,10 (pesos doscientos ochenta y tres millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos cuarenta y cinco con diez centavos)** conforme al detalle que se indica a continuación:

a)**TIO TOM SA - CUIT: 30-58378351-9:**

RENG.	CANT.	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	44770	Adquisición de resmas de papel para el Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, extrablanco/alcalino, tamaño oficio legal, 80 grs/m2, presentadas en cajas de 5 resmas de 500 hojas cada una, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 135.	\$6.206,79	\$277.877.988,30
2	1.120	Adquisición de resmas de papel para el Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, extrablanco/alcalino, tamaño A4, 80 grs/m2, embaladas en cajas de 5 resmas de 500 hojas cada una, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 135.	\$ 5.345,14	\$ 5.986.556,80
TOTAL ADJUDICADO \$ 283.864.545,10				

2do.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3ro.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 33, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2025 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 2 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 0 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - **\$ 283.864.545,10**

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----